

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

ACTA PÚBLICA

ACTA N.º 6 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2021

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 15 de abril de 2021 mediante Google Meet a las 10.00 h., presidida por la Coordinadora del MAES por Suplencia, Dña. Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Coordinadora del MAES por suplencia y del Área de Enseñanza de Lenguas: Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña.
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinadora del Prácticum: Paula Ruíz González.
- Coordinador del Área de Ciencias: Natalia Jiménez Tenorio.
- Coordinador del Área de Matemáticas: José María Cardeñoso
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.

Becarias de la coordinación del MAES:

- Marta Novas Ríos

Ausentes

- Coordinadora del MAES, Dña. Carmen Vázquez Domínguez, de baja por enfermedad.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede de las actas nº 3, 4 y 5.
2. Informe de la Coordinadora del MAES por suplencia.
3. Debate y aprobación, si procede, de las alegaciones y respuestas al Informe Provisional de la DEVA para la Renovación de la Acreditación.
4. Aprobación, si procede, de la convocatoria de exámenes de junio y septiembre de 2021
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede de las actas nº 3, 4 y 5.

Al no recibir ninguna enmienda, se aprueba por unanimidad las actas de Comisión Académica del MAES nº 3, 4 y 5.

2. Informe de la Coordinadora del MAES por suplencia.

La Prof^a Dra. Lucía Cancelas informa de su nombramiento como Coordinadora del MAES por suplencia el día 3 de marzo con carácter retroactivo a enero de 2021 y publicado en BOUCA con fecha 12 de abril de 2021.

Se informa sobre la creación de la nueva página Web del MAES para atender a los requerimientos de la DEVA, con el link <https://educacion.uca.es/master-en-profesorado-educacion-secundaria-bachillerato-formacion-profesional-idiomas/>

Se comunica la aprobación del Nuevo Itinerario MAES+Matemáticas aprobado en CGC y Junta de facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación el 26 de febrero de 2021, figurando publicitado en la Web de Postgrado.

Se informa sobre la participación de la Coordinadora del MAES por suplencia en las reuniones organizadas por el Decanato para elaborar el nuevo Reglamento de la CAM por el que se registrarán los másteres.

Se indica que el proceso de Prácticum en contexto COVID-19 se ha llevado a cabo con normalidad atendiendo a las incidencias que han ido surgiendo. Se informa sobre la alta participación en el primer Grupo focal en modalidad virtual por parte de los tutores/as de prácticas así como la alta satisfacción con el nuevo formato. Se tomará nota de los aspectos a mejorar de cara al siguiente grupo focal, que se desarrollará en la misma modalidad.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Se ofrece información sobre la denegación, por parte del Vicerrectorado del desdoble de la asignatura de *Innovación docente e Iniciación a la Investigación Educativa* que comparten los estudiantes de Dibujo y Educación Física.

Se exponen las altas y bajas del profesorado. Se incorporan nuevos Profesores Asociados: Profa. Trinidad Poyato Romero, Prof. Juan Carlos Luque de Diego y el Prof. Francisco José Rodríguez Villanego del Departamento de Didáctica y la Profa. de Dibujo Alba Soto. Se informa de la jubilación del Prof. Juan Manuel Serón Muñoz

Se informa sobre una salida de campo organizada por el Prof. Colón para la realización de un itinerario didáctico geográfico por la zona de la Saucedá el 16 de marzo sufragada por el MAES. El Prof. Antonio Vázquez apunta que el alumnado de CCSS ha valorado altamente la actividad de salida de campo y la gestión de la Coordinación en la actual situación de pandemia.

Se informa que se ha aprobado por la CAM siguiendo el protocolo habitual la participación de colaboración de los siguientes ponentes externos **no remunerados** en algunas asignaturas del MAES.

1º. Propuesta presentada por la Profª Ester Trigo para organizar una mesa redonda sobre “Investigación educativa en la enseñanza de lenguas” en la asignatura Innovación Docente e Introducción a la Investigación Educativa el día 15 de marzo de 2021 en horario de 16:30 a 18:30.

La relación de ponentes propuesta es:

- Magdalena López Pérez (magdalenalopez@unex.es)
- Guadalupe de la Maya Retamar (gmaya@unex.es)
- Raúl Rubio Millares (raulsegrob@gmail.com)
- Alberto Corpas Martos (albertoclasedelengua@gmail.com)
- Inmaculada Clotilde Santos Díaz (santosdiaz@uma.es)
- Victoria Abad Beltrán (victoria.abad.beltran@gmail.com)

2º. Propuesta de colaboración externa de la ponente Marta Martínez Rocha en APE de la especialidad de Dibujo presentada por la Profª Alba Soto Gutiérrez para el 18 de marzo de 2021.

Se informa que se ha solicitado la docencia virtual síncrona para el Módulo transversal a la CGC y a Junta de Facultad.

Se indica que se ha recibido el Informe provisional para la Renovación de la acreditación del MAES de la DEVA el 20 de marzo de 2021.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Se informa sobre la organización de las Jornadas de Orientación Profesional para el mes de mayo, indicando que se enviará información detallada una vez cerrado el Programa.

Se ofrece información sobre el rechazo de acuerdo de colaboración con ACNUR pues no se solicitaba un convenio de colaboración, sino un apoyo de su candidatura utilizando recursos de la UCA.

Se informa sobre la finalización de la beca de Marta Novas el 15 de abril y de su renovación hasta julio de 2021.

Se anuncia la participación en Congreso FECIES sobre Gestión del Prácticum presentando las experiencias en el MAES del curso 19/20 en formato COVID. Se informa que se enviará una propuesta detallada para que los miembros de la CAM interesados se sumen y envíen sus propuestas de ponencias antes del 30 abril.

Se presenta el informe económico del período de enero a abril de 2021 en concepto de abono de grupos focales, la invitación de profesorado externo y tribunal de convocatoria de febrero.

Concepto	Cantidad
Abono Grupos Focales 3 de febrero	17.376 €
Profesorado Externo Francisco Rodríguez Villanego	4.200 €
Profesorado Externo Trinidad Poyato Romero	300 €
Profesorado Externo Luis Carlos Guerrero López	2.100 €
Profesorado Externo Juan Carlos Luque de Diego	1.500 €
Tribunal Convocatoria de febrero Rodríguez Villanego	20€
	25.496 €

3. Debate y aprobación, si procede, de las alegaciones y respuestas al Informe Provisional de la DEVA para la Renovación de la Acreditación.

Se presenta a los miembros de la CAM el borrador de alegaciones y respuestas al informe de la DEVA para la renovación de la acreditación elaborado por la Coordinadora por Suplencia, Dra. Lucía Cancelas.

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Se informa sobre la creación de la web a requerimiento de la DEVA, así como de la inclusión de datos de los docentes del MAES previa autorización de los mismos.

Sobre la publicación de actas públicas solicitada por la DEVA se informa que aparecerán desde enero de 2021, reflejando registro de asistentes, informes de la coordinación y acuerdos que se hayan tomado. No aparecerán datos personales de acuerdo a la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal. Aquellos que estén interesados/as en consultar las actas, se solicitará la revisión de la misma a la Coordinación cumpliendo el procedimiento indicado por la Secretaría General.

Respecto a la obtención de datos de satisfacción de empleadores, se indica que no hay datos disponibles al respecto. Como propuesta de los miembros CAM se expone incluir la resolución de octubre de 2018 sobre la satisfacción de empleados en la administración pública.

En relación a la identificación de deficiencias del proceso formativo para aumentar la satisfacción del profesorado, los miembros de la CAM exponen que estos elementos se abordan en las reuniones de Coordinación de todas las especialidades.

Respecto a la actualización de referencias bibliográficas de las guías docentes, se informa que se ha trasladado la petición a los docentes del MAES.

Sobre la recomendación de valorar la posibilidad de incorporar profesores asociados en las especialidades que no haya, se informa de la solicitud/escrito emitido a los directores de departamento en 2019. Además, se expresa que en este curso académico se han incorporado tres profesores asociados, pertenecientes al Departamento de Didáctica.

En relación a la recomendación de valorar la posibilidad de que las prácticas se hagan seguidas sin interrupción temporal, los miembros de la CAM exponen que este asunto fue abordado en la anterior coordinación. Se acuerda que se mantiene el mismo plan de prácticas entendiendo que es un punto fuerte del título que responde a un diseño metodológico y pedagógico, coordinado con los contenidos teóricos de los distintos módulos del MAES. Se expone que el establecimiento de dos períodos permite que el alumnado tenga los conocimientos necesarios para una adecuada implementación de la unidad didáctica. En las reuniones, seminarios y grupos focales se ha valorado este modelo. Además, se propone que se puede señalar que el modelo de prácticas es bien valorado por alumnado y profesorado, como ya se señalaba en el anterior informe de renovación (página 9) disponible en:

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=856&idconvocatoria=5&tipo=ACRED>

Respecto a la recomendación de proporcionar información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM, se propone establecer un perfil para los trabajos de investigación: proponer líneas de investigación con un perfil de profesorado supervisor de TFM,

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

preferentemente profesor doctor/a y del ámbito de especialización. En caso de ser del módulo común, debería cotutorizarse con un tutor de la especialidad.

En relación a la recomendación de analizar la baja satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección y realización del TFM se informa que el alumnado será distribuido según determinados criterios de interés.

Respecto a la recomendación de analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre profesores del título, se propone aportar evidencias de la coordinación con el profesorado del módulo común y cartas del alumnado.

Se aprueba por unanimidad el informe que se remitirá a la DEVA (Véase ANEXO 1).

4. Aprobación, si procede, de la convocatoria de exámenes de junio y septiembre de 2021

Se informa que la convocatoria de junio va destinada al alumnado de evaluación continua, alumnado que por algún motivo no ha superado algún módulo o asignatura, o con asignaturas pendientes del curso 19/20. El alumnado que solicite evaluación global en curso 20/21 debe presentarse a la convocatoria de septiembre de 2021 según lo acordado en cursos anteriores por la CAM.

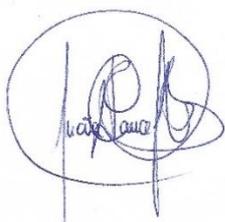
Quedan aprobados por unanimidad el calendario de exámenes de junio y septiembre de 2021 y se procederá a su envío para su aprobación a la CGC y a Junta de Facultad (Véase ANEXO 2).

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:52 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

Vº Bº. Coordinadora MAES por suplencia



Lucía-Pilar Cancelas-Ouviña

La Secretaria



Paula Ruiz González

